

ALBERTO J. LORRIO



LOS CELTÍBEROS

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

© Alberto J. Lorrio
Universidad de Alicante
Universidad Complutense de Madrid, 1997

ISBN: 84-7908-335-2
Depósito Legal: MU-1.501-1997

Edición de: Compobell

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

**Estos créditos pertenecen a la edición impresa
de la obra**

Edición electrónica:



LOS CELTÍBEROS

ALBERTO J. LORRIO

Apéndices

Índice

Portada

Créditos

Apéndice I. Las necrópolis: conjuntos cerrados 5

**Apéndice II. Tablas 1 y 2. Objetos de los ajuares
militares de las necrópolis celtibéricas 21**

APÉNDICE I. LAS NECRÓPOLIS: CONJUNTOS CERRADOS

1. RELACIÓN DE LOS CONJUNTOS CERRADOS IDENTIFICADOS

A la hora de individualizar conjuntos cerrados, en todos los casos en los que ha sido posible, se ha pretendido acceder a la documentación original constituida generalmente por fotografías y por sencillas descripciones de los ajuares. Esta labor -por lo que respecta a las necrópolis de Aguilar de Anguita, Alpanseque, El Atance, *Arcobriga*, Carabias, Clares, La Olmeda, Valdenovillos, Osma, Quintanas de Gormaz y Gormaz- se ha llevado a cabo, sobre todo, a partir de las obras, a veces inéditas, de Cerralbo (1911 y 1916), Morenas de Tejada (1916a y b), Cabré (1917), Artífano (1919) y Bosch Gimpera (1921-26), así como gracias a las fotografías de J. Cabré pertenecientes en su mayoría a sepulturas de la Colección Cerralbo que han venido

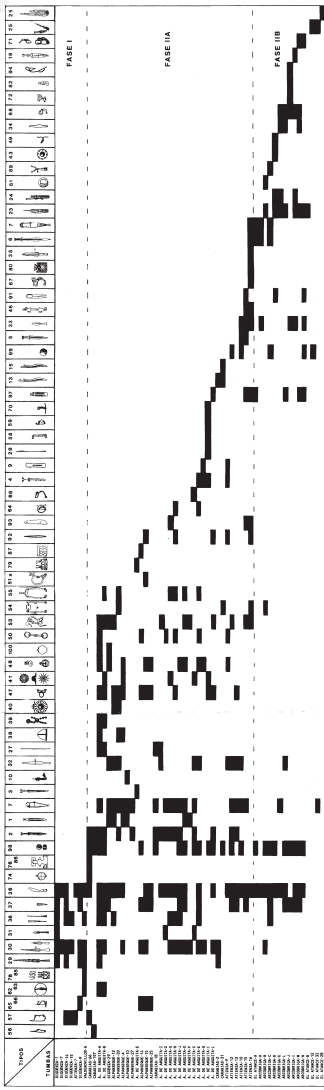


Tabla 1. Evolución de los ajuares militares de las necrópolis del Alto Tajo - Alto Jalón (vid. Apéndices I y II).

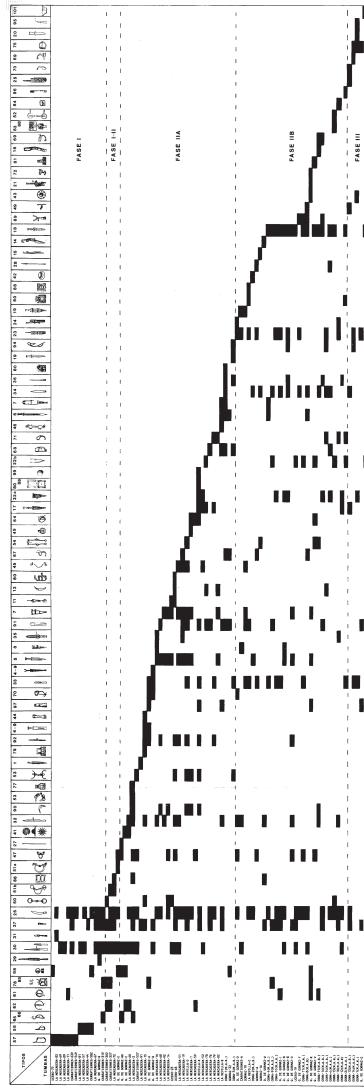


Tabla 2. Evolución de los ajuares militares de las necrópolis celtibéricas del Alto Duero (vid. Apéndices I y II).

Apéndices

siendo publicadas en los últimos años (Cabré y Morán 1982; Cabré 1990). Para las necrópolis de Atienza (Cabré 1930), La Mercadera (Taracena 1932), que constituyen los primeros cementerios de la Meseta Oriental publicados de forma científica, Griegos (Almagro Basch 1942), Riba de Saelices (Cuadrado 1968) y La Yunta (García Huerta y Antona 1992) se han utilizado las correspondientes Memorias de Excavación. Lo mismo cabe señalar de la necrópolis de Sigüenza (Cerdeño 1977; *Idem* 1981; Fernández-Galiano *et alii* 1982), conocida por diferentes artículos monográficos y que recientemente ha sido publicada en su conjunto (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993), incorporando algunas sepulturas no incluidas en los anteriores trabajos, lo que ha llevado a modificar la numeración de las tumbas.

Diferente es el caso de Almaluez, habiéndose contado con los Diarios de Excavación inéditos (Taracena 1933-34), completados con la revisión de los ajuares metálicos (Domingo 1982). Para los casos de Carratiermes (Argente *et alii* 1991a-b y 1992a; *Idem* 1992, entre otros) y Ucero (García-Soto 1990; *Idem* 1992) se han seguido los avances aparecidos en los últimos años, en espera de su definitiva publicación. No se ha incluido, en cambio, la necrópolis de Numancia, descu-

bierta en fecha reciente y aún en proceso de estudio (Jimeno y Morales 1993 y 1994; Jimeno 1996).

Mención especial merece el trabajo de Schüle (1969) a quien se debe la revisión de los conjuntos funerarios de las principales necrópolis de la Meseta y la publicación de un importante lote de ajuares inéditos integrado por dieciséis conjuntos de Quintanas de Gormaz (tumbas F-T) procedentes del actual Museo Numantino -que corresponden con toda seguridad a las 18 sepulturas donadas a esta Institución (Taracena 1941: 138)-, otros seis más hallados en este mismo cementerio (tumbas UZ) y depositados en el Museo Arqueológico de Barcelona (M.A.B.) y, finalmente, otros dos del Museo Numantino pertenecientes a la necrópolis de Osma. La revisión llevada a cabo por Schüle permitió re-interpretar algunos elementos difíciles de definir a partir de las fotografías originales o mal valorados (*vid.*, por ejemplo, Lorrio 1990: nota 4). En otros casos, sin embargo, algunos materiales fueron interpretados erróneamente, como ocurre con lo que Bosch Gimpera (1921-26: 174, fig. 307) define, y la documentación fotográfica se encarga de confirmar, como «una espada de antenas atrofiadas doblada», aparecida en la tumba Osma-7 (M.A.B.), que para Schüle (1969: 273) se trataba de los «restos de una (?) falcata». Este equívoco pa-

Apéndices

rece indicar que Schüle se guió preferentemente, en el caso de Osma, por la parte gráfica del trabajo de Bosch Gimpera, lo que explicaría la ausencia de cualquier referencia a una fíbula de bronce de la tumba 8 (M.A.B.), descrita en el texto de Bosch Gimpera pero no reproducida fotográficamente. En otros casos, y de ello constituye un buen ejemplo la necrópolis de La Mercadera, Schüle optó por la publicación de los conjuntos tal como aparecían agrupados en el Museo Celtibérico de Soria, hoy Museo Numantino, anteponiendo estas asociaciones a las proporcionadas por Taracena en su modélica publicación del cementerio soriano, lo que vino a demostrar que algunos elementos se hallaban desplazados de sus contextos originarios (Lorrio 1990: 39, notas 4 y 5). Esto, posiblemente, pudo también ocurrir en los conjuntos ya mencionados de Osma y Quintanas de Gormaz dados a conocer por Schüle, aun cuando de ellos, tan sólo la tumba G de Quintanas de Gormaz ofreciera unas asociaciones poco probables.

El estado de abandono en el que durante más de medio siglo se han hallado los materiales procedentes de las excavaciones de Cerralbo y Morenas de Tejada impide a todas luces cualquier intento de identificar conjuntos cerrados si no es a través de la documentación -fotografías y/o descripciones-

original. Las posibles asociaciones puestas de manifiesto al reestudiar algunos de los cementerios de la Colección Cerralbo (*vid.*, entre otros, Cerdeño 1976a: 6 ss.; Paz 1980: 37 ss.; Domingo 1982: 242 s.), fundamentalmente por las referencias de las etiquetas, deben ser puestas en duda, dado lo improbable de muchas de ellas. A veces, incluso, resulta difícil determinar la procedencia de algunos conjuntos o materiales aislados, no existiendo unanimidad en su adscripción a una determinada necrópolis. Valga como ejemplo lo dicho respecto de los conjuntos 2, 11 y 13 de Osma pertenecientes a la Colección Morenas de Tejada del Museo Arqueológico Nacional (*vid. infra*).

ALTO TAJO-ALTO JALÓN (Tabla 1)

AGUILAR DE ANGUITA (GUADALAJARA): **Procedencia de los conjuntos:** **A=** Aguilera 1911, III: láms. 13,1 y 14; Aguilera 1916: fig. 18, láms. VII y VIII,1; Schüle 1969: 256, láms. 1-3. **B=** Aguilera 1916: láms. VI y VIII,2; Schüle 1969: 256, láms. 4-5. **C=**Aguilera 1911, In: lám. 15,1; Fernández-Galiano 1979: I3, lám. III, I; Lenerz-de Wilde 1991: 292, lám. I27, n° 357. **D=** Aguilera 1911, III: lám. 15,2; Fernández-Galiano 1979: 13, lám. III,2. **E=** Aguilera 1911, III: lám. 16,1; Fernández-Galiano 1979: I3, lám. IV, I. **F=** Aguilera 1911, III: lám. 16,2; Fernández-Galiano 1979: I3, lám. IV,2. **G=**Aguilera

Apéndices

1911, III: lám. 17,1; Fernández-Galiano 1979: I3, lám. V,1. **H**= Aguilera 1911, III: lám. 17,2; Fernández-Galiano 1979: 13, lám. V,2. **I**= Aguilera 1911, III: lám. 18,1; Cabré 1939-40: lám. VII; Fernández-Galiano 1979: I3 s., lám. VI,1; Lenerz-de Wilde 1991: 292, lám. 127, n° 358. **J**= Aguilera 1911, III: lám. 18,2; Fernández-Galiano 1979: I4, lám. VI,2. **K**= Aguilera 1911, III: lám. 19,1; Fernández-Galiano 1979:14, lám. VII,1. **L**=Aguilera 1911, III: lám. I9,2; Fernández-Galiano 1979: 14, lám. VII,2. **M**= Aguilera 1911, III: lám. 22,1; Cabré 1990: fig. II. **N**= Aguilera 1911, III: lám. 22,2. **Ñ**= Id. *Ibid.*: lám. 22,3. **O**= Cabré 1990: fig. I2. Cerralbo (1911,111: lám. 23, I), por su parte, reproduce estos mismos materiales junto con otros objetos, procedentes todos ellos de dos sepulturas cuyos ajuares aparecieron mezclados. **P**= Id. *Ibid.*: lám. 24,1; Cabré 1990: fig. 10 (en ambos casos exceptuando la pieza cerámica reproducida a la derecha). **Q**= Aguilera 1911, III: lám. 29,2. **Z**= Artífano 1919: 20-22, n° 93. A estos conjuntos cabe añadir otros dos no incluidos con anterioridad (Lomo 1994a: Apéndice I): la tumba A (Aguilera 1911, III, lám 12) y la 296 (Aguilera 1913b), aunque es este caso la relación de objetos ofrecida por Cerralbo no coincida con la propuesta por Artífano (1919). Entre los conjuntos sin armas habría que incluir las siguientes sepulturas: **R**= Aguilera 1911, III: lám. 25,1. **S**= Id. *Ibid.*: lám. 49,2. **T**= Id. *Ibid.*: lám. 49,3. **U**= Id. *Ibid.*: lám.

52,2; Id. 1916: fig. 36; Schüle 1969: 256. **V**= Aguilera 1911, III: lám. 55,1. **W**= Id. *Ibid.*: lám. 55,2. **X**= Id. *Ibid.*: lám. 56,1. **Y**= Id. *Ibid.*: lám. 56,2. Asimismo, cabría añadir las tumbas (I-XVI), todas ellas sin armas, fruto de la reexcavación de este cementerio (Argente 1977).

ALMALUEZ (SORIA): **Procedencia de los conjuntos: 1-15, 19-23, 26, 27, 30, 35, 40, 42, 43, 45, 46, 49-53, 55, 56, 58, 59, 65, 66, 71, 75, 76, 80, 81, 83, 84, 88-92, 96, 98, 210, 212, 215, 218, 220, 232, 233, 242, 251, 253, 254, 266, 279, 281, 283, 287, 300, 317, 334-337**= Taracena 1933-34. (Las tumbas 16-18 y 36-37, no incluidas, aparecieron alteradas. Las 8 y 20 al parecer nunca fueron utilizadas para la deposición de los enterramientos). 128, 231, 271 y 305= Domingo 1982.

ALPANSEQUE (SORIA): **Procedencia de los conjuntos: 2**= Cabré 1917: lám. IV, izq. 7=1d. *Ibid.*: lám. IV, der. **10 (calle 11)**= Cabré 1917: lám. X; Schüle 1969: láms. 31,3-4. **12 (calle II)**= Cabré 1917: lám. XI; Schüle 1969: 262 s., láms. 27-28. **14 (calle I)**= Cabré 1917: lám. VI; Cabré y Morán 19751 fig. 2. 15= Cabré 1917: lám. VII. **20 (calle III)**= Id. *Ibid.*: lám. XIII; Schüle 1969: 263, láms. 29-30. **25 (calle III)**= Cabré 1917: lám. VIII. **27 (calle III)**= Id. *Ibid.*: lám. XV; Schüle 1969: lám. 31,1-2; según Cerralbo (1916: 40, fig. 19) el pilum que reproduce Schüle (1969: 263, lám. 31,1-2) como procedente qui-

Apéndices

zás del conjunto 27, apareció «en una sepultura a un metro de la espada de antenas [tumba 27], que se reproduce a su lado, y en la misma calle de tumbas». **A=** Cabré 1917: lám. XVII; Schüle 1969: 262, láms. 25-26. Sepulturas sin armas: **9 (calle 1)=** Id. *Ibid.*: lám. V; Cabré y Morán 1975b: fig. 3. **B=** Cabré 1917: lám. XIX,2.

EL ATANCE (GUADALAJARA): **Procedencia de los conjuntos: A=** Aguilera 1916: fig. I2; Schüle 1969: 257. **B=** Aguilera 1916: fig. I5; Schüle 1969: 257. **12=** Aguilera 1916: fig. I3; Schüle 1969: 257, lám. 12,A; Cabré 1990: fig. 22. **28?=** Aguilera 1916: fig. I4; Schüle 1969: 257, lám. 12,13; Cabré 1990: 218. **32=** Cabré 1990: fig. 2I. Además, habría que incluir el conjunto, no militar, n° **29=** Cabré 1937: I09, lám. 15,fig. 37; Schüle 1969: 257; Lenerz-de Wilde 1991: 293, lám. I29, n° 372.

ATIENZA (GUADALAJARA): **Procedencia de los conjuntos: I-7, 9-16=** Cabré 1930; Schüle 1969: 258 s., láms. 13-20.

ARCOBRIGA (ZARAGOZA): Procedencia de los conjuntos: **A=** Aguilera 1916: lám. IV; Schüle 1969: 279, lám. 64,A. **B=** Aguilera 1916: fig. 3I; Schüle 1969: 279, lám. 64,13. **C=** Aguilera 1916: fig. 30; Schüle 1969: 279, lám. 65,C. **D=** Cabré 1939-40: lám. 21 .; Schüle 1969: 279, lám. 66. **I=** Cabré y Morán 1982: fig. 21; Lenerz-de Wilde 1991: 330, lám. 2I9, n°

842. **J**= Cabré y Morán 1982: fig. 22; Lenerz-de Wilde 1991: 329, lám. 219, n° 841. Artíñano (1919: 25s., n° 145) reproduce este conjunto, aunque de forma parcial. **K**= Cabré y Morán 1982: fig. 23; Lenerz-de Wilde 1991: 329, lám. 216, n° 837. **L**= Cabré y Morán 1982: fig. 24; Lenerz-de Wilde 1991: 329, lám. 218, n° 839. **M**= Cabré y Morán 1982: fig. 26; Lenerz-de Wilde 1991: 329, lám. 217, n° 838. **N**= Cabré y Morán 1982: fig. 27. Lenerz-de Wilde (1991: 329, lám. 218, n° 840) reproduce tan sólo una parte del conjunto. Entre las sepulturas sin armas se han individualizado los siguientes conjuntos: **E**= Aguilera 1916: fig. 33; Schüle 1969: 279, lám. 67,E. **F**= Aguilera 1916: fig. 32; Schüle 1969: 279, lám. 67,E. **G**= Aguilera 1916: lám. XII; Lenerz-de Wilde 1991: 330, lám. 220, n° 843. **H**= Artíñano 1919: 25 y 27, n° 147.

CARABIAS (GUADALAJARA): **Procedencia de los conjuntos**: **2**= Cabré 1990: fig. 13, arriba. **18**= Id. *Ibid.*: fig. 4. **31**=1d. *Ibid.*: fig. 13, abajo. **66**= Cabré y Morán 1977: fig. 3. **197**=1d. *Ibid.*: 117, nota 24.

CLARES (GUADALAJARA): **Procedencia de los conjuntos**: **28**=Aguilera 1916: 96. **53**= Aguilera 1916: 72 ss., fig. 40, lám XIII; Schüle 1969: 260.

Apéndices

GRIEGOS (TERUEL): **Procedencia de los conjuntos: 1-14**=Almagro Basch 1942; Schüle 1969: 277 s., láms. 70 y 71,1-9.

MOLINA DE ARAGÓN (GUADALAJARA): **Procedencia de los conjuntos: 1-4**= Cerdeño *et alii* 1981.

LA OLMEDA (GUADALAJARA): **Procedencia de los conjuntos: A**= Aguilera 1916: lám XI; Schüle 1969: 261, lám 21; García Huerta 1980: 13. **27**= García Huerta 1980: 13 s.

RIBA DE SAELICES (GUADALAJARA): **Procedencia de los conjuntos: 1-102 y 24'**= Cuadrado 1968.

SIGÜENZA (GUADALAJARA): **Procedencia de los conjuntos: 1-33**= Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993. Las sepulturas 1, 2 y 5-10 mantienen la numeración respecto a la relación original (Cerdeño 1977), mientras las restantes la varían: la 3 sería la n° 4 antigua; la 18 sería la n° 3; las 14 y 15, serían las antiguas 11 y 12 (1 y 2 de 1981), respectivamente (Cerdeño 1981), y las actuales 25 a 33 se corresponden con las 1982/11982/9 (Fernández-Galiano *et alii* 1982). El resto serían sepulturas inéditas. Las tumbas 4, 8, 10, 16, 17, 20-23, 24, 26-28 y 30 se hallaron alteradas.

TURMIEL (GUADALAJARA): **Procedencia de los conjuntos: A**= Artíñano 1919: 21 y 26, número 107; Barril 1993.

VALDENOVILLOS (ALCOLEA DE LAS PEÑAS, GUADALAJARA): **A=** Artíñano 1919: 18 y 20, número 92; Cabré y Morán 1975c: 17 s., fig. III.

LA YUNTA (GUADALAJARA): **Procedencia de los conjuntos: 1-112=** García Huerta y Antona 1992. De ellos, el 28-29-30 y el 43-53 forman otros tantos conjuntos, obteniéndose por tanto un total de 109 sepulturas, 26 de las cuales se hallaron alteradas.

ALTO DUERO (tabla 2)

CARRATIERMES (MONTEJO DE TIERMES, SORIA): **Procedencia de los conjuntos: 242=** Martínez y Hernández 1992: 803. 302, **319 y 327=** Argente *et alii* 1992. **537, 549, 582 y 639=** Argente *et alii* 1991 a. A= Ruiz Zapatero y Núñez 1981.

LA MERCADERA (SORIA): **Procedencia de los conjuntos: 1-99=** Taracena 1932; Schüle 1969: 264-270, láms. 47-53, 1 a 7; Lomo 1990.

OSMA (SORIA): **Procedencia de los conjuntos: 1-20=** Cabré 1917: 89-93, donde se ofrece una relación de los elementos que formarían parte de los conjuntos, a los que se refiere Cabré como «cartones», acompañados en ciertos casos de dibujos esquemáticos y del número de inventario del M.A.N.

Apéndices

De ellos, Morenas de Tejada (1916b: 608, abajo) reprodujo fotográficamente la sepultura n° 4, mientras que Mérida hacía lo propio con los conjuntos 1 -aunque incorporando un umbo de escudo- y 16 (Mérida 1918b: 133, lám. VII,B y VII,A, respectivamente), refiriéndose expresamente en el texto al n° 14 (Mérida 1918b: 134). Por otro lado, la sepultura n° 2 aparece reproducida por Cabré y Morán (1982: fig. 25) y Lenerz-de Wilde (1991: 323, lám. 197, n° 762), quien a su vez recoge los conjuntos 14 (Id. *Ibid.*: 323, lám. 198, n° 763), 18 (Id. *Ibid.*: 323, láms. 198-199, n° 764) y 11 (Id. *Ibid.*: 314, lám. 180, n° 632), pero incorporando a éste una fíbula simétrica que no se halla en la relación ofrecida por Cabré (1917: 91) ni en la fotografía original conservada en el M.A.N., aunque sí en una más reciente, como demuestra el visible deterioro de los materiales, lo que sin duda ha sido causa del error así como de la adscripción del conjunto a la necrópolis de Gormaz. Más sorprendente resulta la atribución de Cabré (1937: 117s., lám. XXV, fig. 58) al cementerio de Gormaz de un ajuar que no cabe duda alguna en identificar con el de la tumba Osma-2 (M.A.N.). El propio Cabré (1937: 120s., lám. XXIX, fig. 69) -y siguiendo a éste, de forma incompleta, Schüle (1969: 274) y Lenerz-de Wilde (1991: 323s., lám. 199, n° 766)- publica en este mismo trabajo un broche de cinturón de tipo La Tène que cabe identificar con el aparecido en el conjunto 13

(Cabré 1917: 91; foto M.A.N.), aunque no coincida la relación de materiales que acompañarían a éste en la sepultura. De los ajuares dados a conocer por Cabré, el M.A.N adquirió los nº 1, 2, 4, 9 y 11-20, así como 12 urnas, según consta en un documento fechado en Agosto de 1917, de todos los cuales, con excepción de la tumba 15, existe documentación fotográfica en dicha Institución. **1-14 (M.A.B.)=** Bosch Gimpera 1921-26: 173ss., figs. 301-314; Schüle 1969: 271-274, láms. 53-60. **A=** Schüle 1969: 272, lám. 61. **B=** Id. *Ibid.*: 272, lám. 62. **C=** Morenas 1916b: 608,arriba. **D=** Id. *Ibid.*: 608,centro. **E=** Id. *Ibid.*: 609,arriba. **F=** Id. *Ibid.*: 610,derecha.

QUINTANAS DE GORMAZ (SORIA): **Procedencia de los conjuntos:** **A=** Artíñano 1919: fig. 148; Cabré 1990: fig. 7. **B=** Artíñano 1919: fig. 149. **C=** Artíñano 1919: fig. 150; Cabré 1939-40: lám. VIII, 1. **D=** Artíñano 1919: fig. 151; Requejo 1979; Lenerz-de Wilde 1991: 324, lám. 202-203, nº 777. **E=** Artíñano 1919: fig. 152. **F=** Schüle 1969: 274 s., lám. 32,1-7. **G=** Id. *Ibid.*: 275, lám. 32,8-16. **H=** Id. *Ibid.* : 275, lám. 33,1-5. **I=** Id. *Ibid.*: 275, lám. 33,6-14. **J=** Id. *Ibid.*: 275, lám. 34. **K=** Id. *Ibid.*: 275, lám. 35,1 8. **L=** Id. *Ibid.* : 275, lám. 35,9-14. **M=** Id. *Ibid.*: 275, lám. 36,1-8. **N=** Id. *Ibid.* : 275, lám. 36,9-17. **Ñ=** Id. *Ibid.* : 275s., lám. 37. **O=** Id. *Ibid.* : 276, lám. 38. **P=** Id. *Ibid.*: 276, lám. 39,1-10. **Q=** Id. *Ibid.*: 276, lám. 39,11-19. **R=** Cabré

Apéndices

1939-40: lám. XXII; Schüle 1969: 276, lám. 40. **S=** Id. *Ibid* : 276, lám. 41,1-7. **T=** Id. *Ibid.*: 276, lám. 41,8-16. **U=** Id. *Ibid.*: 276, lám. 42. **V=** Id. *Ibid.*: 277, lám. 43,1-8. **W=** Id. *Ibid.*: 277, lám. 43,9-16. **X=** Id. *Ibid* : 277, lám. 44. **Y=** Id. *Ibid.*: 277, lám. 45. **Z=** Id. *Ibid.*: 277, lám. 46,14. **AA=** Id. 1960: lám. 21,A; Lenerz-de Wilde 1991: 324, lám. 201, n°775. Bosch Gimpera (1932: figs. 442-444) publicó la fotografía de tres conjuntos procedentes de este cementerio: la tumba B, aunque sin incluir la fíbula reproducida por Artífano (Bosch Gimpera 1932: fig. 442), otra sepultura inédita pero que incorporaba a su ajuar la fíbula de la tumba D (Bosch Gimpera 1932: fig. 444) y una tercera, también inédita, que no ha sido incluida en esta relación debido a las alteraciones manifestadas en las otras dos sepulturas.

LA REQUIJADA DE GORMAZ (SORIA): **Procedencia de los conjuntos:** Cabré (1917: láms. XXV-XLVI) ofrece documentación fotográfica de 43 conjuntos cuya numeración corresponde al inventario de adquisición para el M.A.N. y entre los cuales se hallan los publicados por Morenas de Tejada (1916a), Cerralbo (1916: 95; Schüle 1969: 263) y Cabré (1939-40, lám. XIII, 1; Cabré 1990: fig. 26). También podría incluirse el atribuido por Lenerz-de Wilde (1991: 324, lám. 200, n° 774) a Quintanas de Gormaz, cuyos números de

inventario del M.A.N. corresponden a Gormaz. A estos ajuares hay que añadir los tres publicados por Mérida (1917: 156, lám. XIII), adquiridos en 1916 por el M.A.N.: **A=** Mérida 1917: 156, lám. XIII,izq. **B=** Id. *Ibid.*: 156s., lám. XIII,centro. **C=** Id. *Ibid.*: 157, lám. XIII,der. Finalmente, en un documento conservado en el M.A.N., fechado en 1919, se señala la adquisición por parte de esta Institución de 9 conjuntos («cartones» 4 a 12) de los 36 que constituían la Colección, y de los que se ofrece una breve relación, aun cuando al señalarse su procedencia conjunta de las necrópolis de Gormaz y Quintanas de Gormaz no han sido tenidas en consideración.

LA REVILLA DE CALATANAZOR (SORIA): **Procedencia de los conjuntos: A, B y C=** Ortego 1983: láms. I, II y III, respectivamente. **D=** Ortego 1985: 132, izq.

UCERO (SORIA) **Procedencia de los conjuntos: 13, 16, 19, 23, 30 y 70=** García-Soto 1990; Id. 1992 (tumbas 23 y 30). **48=**1d. *Ibid.*

APÉNDICE II. TABLAS 1 Y 2. OBJETOS DE LOS AJUARES MILITARES DE LAS NECRÓPOLIS CELTIBÉRICAS

ARMAS OFENSIVAS (nota 1)

1. Espada y puñal de frontón.
2. Espada de antenas de tipo Aguilar de Anguita.
3. Espada de antenas de tipo aquitano.
4. Espada de antenas de tipo Echauri (con antenas discoi-
dales) y variante de antenas esféricas.
5. Espada de antenas de tipo Atance.
6. Espada de antenas de tipo Arcóbriga.
7. Vaina de material percedero de varillas metálicas con
contera discoidal o arriñonada; en ocasiones puede es-
tar provista de un cajetín para el cuchillo.
8. Vaina metálica enteriza de contera discoidal; a veces
puede llevar un cajetín para el cuchillo.

9. Vaina metálica enteriza con contera en forma de espátula. Pertenecen a las espadas de tipo Echaui.
10. Puñal de tipo Monte Bernorio de contera cuadrada con escotaduras laterales (Sanz VC).
11. Puñal de tipo Monte Bernorio de contera discoidal (Griñó VA).
12. Tahalí.
13. Falcata con pomo rematado en cabeza de ave.
14. *Idem* en cabeza de caballo.
15. Falcata. Empuñadura no conservada.
16. Falcata de empuñadura de cabeza zoomorfa esquemática.
17. Puñal con empuñadura de triple chapa y pomo semicircular (puñal de frontón).
18. *Idem* de pomo discoidal (puñal biglobular).
19. Puñal de empuñadura de triple chapa y pomo de antenas (variante de los modelos de frontón/ biglobulares).
20. Puñal de antenas de tipo indeterminado.
21. Puñal de tipo indeterminado.
22. Vaina de puñal de frontón/biglobular: a) metálica enteriza; b) de material perecedero y estructura metálica.
23. Espada tipo La Tène.
24. Vaina de espada tipo La Tène.

Apéndices

25. Modelos locales inspirados en las espadas de tipo late-niense.
26. Cuchillo curvo o, excepcionalmente, de dorso recto.
27. *Soliferreum*.
28. *Pilum*.
29. Larga punta de lanza -longitud superior a 40 cm.- de fuerte nervio central y aletas estrechas.
30. *Idem*, de longitud inferior a 40 cm.
31. Punta de lanza de fuerte nervio central, aletas estrechas y largo tubo de empuñadura (de longitud superior a la de la punta propiamente dicha).
32. Punta de lanza o de jabalina de hoja de sección rómbica.
33. *Idem* de arista central.
34. *Idem* extraplana de hoja de sección lenticular.
35. Punta de lanza de hoja de contornos ondulados, decorada con líneas incisas.
36. Larga punta de jabalina de forma cónica o regatón de grandes dimensiones, más de 20 cm.
37. Regatón.

ARMAS DEFENSIVAS

38. Casco de bronce.
39. *Kardiophylax* (bronce).

40. Gran umbo de escudo hemiesférico (bronce).
41. Umbo troncocónico de aletas radiadas (variantes A y B).
42. Umbo troncocónico de tipo Monte Bernorio.
43. Umbo hemiesférico.
44. Manilla de escudo.
45. *Idem* de varilla curva.
46. *Idem* de tipo ibérico de aletas.
47. Elementos para la sujeción de las correas de suspensión y/o las manillas del escudo (tipo A y variantes).
48. *Idem* (tipo B).
49. *Idem* (tipo C).

ARREOS DE CABALLO

50. Filete con anillas o charnelas.
51. Bocado con anillas, dos (a) o tres (b) eslabones y barba-da metálica.
52. Bocado de anillas.
53. Bocado de camas curvas (todas las variantes).
54. Bocado de camas rectas.
55. Serretón.

FÍBULAS

56. Fíbula de doble resorte de puente filiforme (Argente 3A).
57. *Idem* de puente de cinta (Argente 3B).
58. *Idem* de puente oval (Argente 3C).
59. *Idem* de puente rómbico (Argente 3C).
60. *Idem* de puente en cruz (Argente 3D).
61. Broche anular (Argente 6A) (bronce-hierro).
62. Fíbula anular hispánica, a mano (Argente 6B) (bronce-hierro).
63. *Idem*, semifundida (Argente 6C) (bronce-hierro).
64. *Idem*, fundida (Argente 6D) (bronce-hierro).
65. Fíbula de pie vuelto (tipos Alcores, Bencarrón y Acebuchal) (Argente 7A).
66. Fíbula de pie vuelto. Prolongación en cubo o esfera (Argente 7B) (bronce-hierro).
67. Fíbula de pie vuelto con el pie fundido al puente (Argente 7D) (bronce-hierro).
68. Fíbula de esquema de La Tène I (Argente 8A1) (bronce-hierro).
69. Fíbula de torre (Argente 8A2).
70. Fíbula de pie zoomorfo en S o de 'cabeza de pato' (Argente 8A3) (bronce-hierro).

71. Fíbula de esquema de La Tène II (Argente 8B). (bronce-hierro).
72. Fíbula zoomorfa de caballo (Argente 8B1).
73. Fíbula de esquema de La Tène III (Argente 8C) (bronce-hierro).
74. Fíbula de placa circular (Argente 9B2).
75. Fíbula de tipo omega.

BROCHES DE CINTURÓN

76. De escotaduras abiertas y un garfio (Tipo B1-B2).
77. De escotaduras cerradas y un garfio (Tipo B3).
78. De escotaduras cerradas y tres garfios (Tipo B3).
79. Geminado de cuatro garfios (Tipo B4).
80. De placa cuadrangular de tipo ibérico y variantes mese-teñas (Tipo C).
81. De placa rectangular y un garfio (hierro) (Tipo A2).
82. De placa subtrapezoidal (bronce o hierro) (Tipo A1).
83. De tipo La Tène (Tipo D).
84. Hebilla de cinturón.
85. Pieza hembra de alambre serpentiforme (Cerdeño E1) **(nota 2)**.
86. Pieza hembra de placa rectangular con uno, dos o tres vanos (Cerdeño EII1).

Apéndices

- 87. Pieza hembra de placa rectangular con varias filas de vanos (Cerdeño EII2).
- 88. Pieza hembra de broche de tipo ibérico.

VARIOS

- 89. Bidente.
- 90. Hoz.
- 91. Tijeras.
- 92. Doble punzón.
- 93. Navaja.
- 94. Supuesto elemento de sujeción de tocados.
- 95. Supuesta alcotana.
- 96. Llave.
- 97. Pinzas (bronce).
- 98. Fusayola cerámica.
- 99. Bolas de piedra o arcilla.
- 100. Urna cerámica de orejetas.
- 101. Cerámica común romana, copia de T.S.I.

1. Para la terminología utilizada, *vid.* Cabré (1990) para las espadas y puñales, y Sanz (1990b) para los puñales de tipo Monte Bernorio, Cabré (1939-40) para los escudos, mientras que para las fíbulas y los broches de cinturón se hace referencia expresa a las tipologías de Argente (1990) y Cerdeño (1978), respectivamente. Las armas, los arreos de caballo y los elementos varios están realizados en hierro, y las fíbulas y los broches de cinturón en bronce, salvo que se especifique lo contrario.
2. En la tabla 2, las piezas hembras serpentiformes se documentan únicamente en las tumbas procedentes de Carratiermes.